

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**22171** *ORDEN de 7 de septiembre de 1989 por la que se dispone el cese de don José Luis Castro Núñez como Director provincial del Departamento en La Coruña.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Luis Castro Núñez, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores del MAPA, NRP T11AG24A053P, como Director provincial del Departamento en La Coruña.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**22172** *ORDEN de 30 de agosto de 1989 por la que se dispone el cese de don José Angel Oñorbe de Torre como Inspector General de Servicios.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo a disponer el cese, por pase a otro destino, de don José Angel Oñorbe de Torre como Inspector General de Servicios, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de agosto de 1989.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**22173** *ORDEN de 30 de agosto de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don José Angel Oñorbe de Torre, como Subdirector general de Salud.*

En virtud de las atribuciones concedidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, previo cese en su anterior destino, Subdirector general de Salud (Nivel 30 y con específico anual de 2.291.484 pesetas) en el Instituto de Salud Carlos III, al funcionario de la Escala de Médicos-Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido INP, don José Angel Oñorbe de Torre, con número de Registro de Personal 1887218168A6449.

Madrid, 30 de agosto de 1989.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**22174** *ORDEN de 11 de septiembre de 1989 por la que se dispone el cese de doña Begoña Sanz Díaz, como Subdirectora General de Información Sanitaria y Epidemiología.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña Begoña Sanz Díaz, como Subdirectora General de Información Sanitaria y Epidemiología, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**22175** *ORDEN de 11 de septiembre de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don Rafael de Andrés Medina como Vocal Asesor en la Subsecretaría de Sanidad y Consumo.*

En virtud de las atribuciones concedidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, previo cese en su anterior destino, Vocal asesor (Nivel 30 y con específico anual de 1.426.032 pesetas) en el Subsecretaría de Sanidad y Consumo, al funcionario de la Escala de Facultativos y Especialistas de AISNA, don Rafael de Andrés Medina, con número de Registro de Personal 0138586557A6100.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### UNIVERSIDADES

**22176** *RESOLUCION de 1 de julio de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pablo de Assas Martínez de Moretín Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad Politécnica de Madrid, de 13 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1838/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Pablo de Assas Martínez de Moretín Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», en el Departamento de Motopropulsión y Termofluidodinámica, con los emolumentos que,